

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 53. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En VALENCIA Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel Trimestre, 4,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Murcia, Albacete, Cuenca y Ciudad Real Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRAJERO Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos. Atrás de 15 céntimos. PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En la Administración del periódico y en las principales librerías de Valencia y provincias.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

ARTÍCULO DE LOS ANTECEDENTES. El Sr. Serrador, en la 4.ª sesión, a las 10.30 de la mañana del día 6 de febrero de 1908, en el curso de la sesión, se ocupó de la proposición de ley de 1.ª de febrero de 1908, sobre el arreglo de la línea férrea de Valencia a Madrid. En esta proposición se pide la construcción de una línea férrea que uniera a Valencia con Madrid, pasando por Cuenca. La línea propuesta tiene una longitud de 250 kilómetros y un coste de 1.500 millones de pesetas. El Sr. Serrador defendió la necesidad de esta línea para facilitar el comercio y el transporte entre Valencia y Madrid. El Sr. Serrador también mencionó que la línea propuesta pasaría por Cuenca, lo que sería una gran ventaja para esta provincia.

VALENCIA

A propósito del artículo que ayer publicamos del Sr. Serrador hablando del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, nos hizo el presidente de la Diputación, Sr. Valdecabres, las siguientes aclaraciones:

La Corporación provincial en este asunto no merece la menor censura, pues lo que hizo fue reunir a los representantes de las fuerzas vivas, prensa y personas de más significación de Valencia, para conocer la opinión de todos cuando fuimos invitados a la Asamblea de Cuenca.

En aquella reunión, como se recordará, todos los reunidos, sin excepción alguna, después de oír los datos facilitados por el ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Luis Martí, entendieron que no debía concurrirse a dicha Asamblea, porque la construcción del ferrocarril de Utiel a Cuenca no resolvía ningún problema, ni concedía la menor ventaja, por las siguientes razones:

1.ª Porque aunque el recorrido de Valencia a Madrid por Cuenca es algo menor que por Albalate, los trenes tardarán en sus viajes el mismo tiempo, pues por este último punto el camino es completamente llano, y pueden ganarse velocidades, imposibles de obtener en la otra línea por las grandes pendientes de las Cabrillas y de la Serranía de Cuenca, que había forzosamente que cruzar.

2.ª Porque dado el mayor gasto de tracción que estas grandes pendientes exigirían en los viajes de Valencia a Madrid por Cuenca, no se abaratarían los precios de los transportes.

3.ª Porque si la causa principal de lo elevado de las tarifas de transportes para los productos de esta provincia, es la barrera existente en Venta la Encina, por el interés de la empresa de Madrid, Zaragoza y Alicante, de favorecer el puerto de esta última ciudad, igual obstáculo encontraríamos en Cuenca, puesto que el ramal de Madrid a Aranjuez es de la misma empresa.

Ante las manifestaciones hechas en aquella reunión, que reflejaban la opinión unánime de Valencia, la Diputación se limitó a seguir el consejo de los reunidos, y esta fue la causa de que no asistiese a la Asamblea de Cuenca.

La Junta provincial del Censo electoral ha elevado a la superioridad las siguientes consultas:

1.ª Cuando se deben considerar cumplidos los veinticinco años de edad y los dos de residencia, que señala la ley, para incluir a los electores en el Censo.

2.ª Si las Juntas municipales pueden introducir alteraciones fundadas en las listas electorales.

El gobernador civil, el alcalde y la plana mayor del partido conservador, almorzaron ayer en el Grao. Figuraban entre los conmensales muchos representantes en Cortes, diputados provinciales y concejales.

Con tino extraordinario viene realizando estos días el digno presidente de esta Audiencia, don Ambrosio Tapia y Gil, importantes y acertadas reformas en la disposición de las dependencias de aquel histórico palacio, encaminadas a la mejor conservación de sus bellezas artísticas.

Al efecto, en el Salón de Togas de los magistrados han sido derribados dos tabiques que afeaban y empujaban, a la par, lo que ahora quedará convertido en una espaciosa Sala de Justicia. Asimismo han desaparecido los retretes que por techo tenían parte de esos artesanos. Adosado al Salón quedará un gabinete y para mayor comodidad de jurados y testigos, se hará en el patio una claraboya. El antiguo Salón de Cortes, verdadera maravilla, previo reconocimiento del arquitecto municipal quedará convertido en una amplia Sala de Justicia, y el que fué despacho del presidente de Cortes será el del Sr. Tapia, presidente de la Audiencia.

Varios estimados colegas vienen ocupando estos días de la cuestión planteada, tal vez prematuramente, por la empresa del Teatro Principal al solicitar en su proposición presentada no ha mucho, una prórroga en el contrato de arrendamiento del coliseo dicho. Ella ha servido de base para la entrega de dos o tres proposiciones más y para el anuncio de otras nuevas, en las cuales se ofrecen, al decir de informes extraoficiales, mas considerables ventajas que en la primitiva.

Asunto es este en cuyo fondo tiene la prensa muy escaso campo para su intervención. Fuera de duda está que solo al Hospital y a la Diputación compete decidir y juzgar sobre la bondad de tales proposiciones. Para ello deberá tener en cuenta, no solo la importancia y clase de los ofrecimientos hechos, sino la posibilidad racional de que puedan llevarse a la práctica, y como en este respecto la responsabilidad del acierto o del error es exclusivamente de la Diputación, a la prensa solo resta el deber, que cumplimos por nuestra parte, de advertirlo a tiempo.

Pero hay en el asunto una cuestión de forma y ya en ella nos es lícito intervenir y exponer nuestra opinión. Es indudable que la situación de la empresa actual al solicitar una prórroga del contrato y la de aquellas empresas, cuya formación se anuncia a la vez que sus ofrecimientos, es muy diferente, completamente distinto. Lo que la empresa actual solicita puede concederle la Diputación si para los intereses del Hospital lo estima beneficioso, sin esperar a cumplir con otros procedimientos. Lo que pretenden las nuevas empresas ha menester de un trámite: la subasta, a la cual, de desecharse la petición del actual arrendatario, habrá de recurrirse forzosamente. En el primer caso la Diputación proroga un contrato convenido legalmente, legalmente en vigor. La aceptación de las otras proposiciones presentadas y cuantas puedan presentarse le es imposible sin previa licitación, sin previa subasta por cuanto con ello se crean por un título nuevo, nuevas obligaciones.

Y si forzosamente se ha de ir a la subasta, la Diputación se halla en el deber inexcusable de garantizar de una manera completa, absoluta, los intereses a ella encomendados. Le bastará para convencerse de la justicia de esta excitación que algunos otros colegas la dirigen también, recordar lo que ocurriendo venía hasta el arrendamiento actual. Nuestro primer coliseo no gozaba del crédito que fuera de desear; anunciábanse temporadas que no se daban luego por completo; los abonados veían a menudo incumplida la mayoría de las promesas que se les hacían, y para defensa de sus intereses hubieron de exigir mas de una vez el depósito del importe de sus abonos en casas de banca; el espectáculo de compañías, cuyos contratos eran rescindidos con la insolencia de las empresas, frecuentemente, y la repetición de estos hechos lamentabilísimos, sea cual fuere la nueva em-

recha y la izquierda para discutir el proyecto serenamente y evitar el rompimiento que se venía anunciando. Los Sres. Carner y Salvatella, que han tomado parte en el debate, lo han hecho atentos a las indicaciones del Sr. Salmorón, sin buscar conflictos con la derecha solidaria, ni aludir siquiera a sus diferencias de criterio. Podrán mantenerse así? El Sr. Salmorón asegura que no habrá rompimiento entre los grupos de la Solidaridad, aunque cada uno de sus matices sostenga el criterio peculiar de política de partido que le es propio.

Madrid 6 de febrero de 1908. M.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga. Jura el cargo el Sr. Díaz Ajero.

D. Pío Gullón pregunta si es cierta la noticia del fallecimiento del Sr. Llavera, que ha recibido viniendo a la Cámara. Recuerda los grandes servicios que dicho señor ha prestado a la patria, y pide se tenga en cuenta a su familia para procurar una posición decorosa en lo sucesivo, recurriendo para ello si es necesario a las Cortes con objeto de que voten una pensión.

El ministro de Estado declara que desgraciadamente es cierta la noticia. Con visible emoción hace un cariñoso elogio del finado y de su gestión en Marruecos, y lee el telegrama que ha dirigido al encargado de negocios de la legación, rogándole le trasmita a la viuda el pésame del gobierno y le anuncie que si desea que se traslade el cadáver a España, se darán órdenes para que sea utilizado el crucero «Numancia» y se dispondrá lo necesario para que se le tributen los honores correspondientes.

El señor conde de Casa-Valencia se asocia a estas manifestaciones de pésame.

Orden del día. Dictamen sobre el acta de Navarra. El Sr. Arias Miranda apoya un voto particular relativo a la capacidad legal del Sr. Simón para ejercer el cargo de senador. Le contesta el Sr. Alvarez Guizarro y se aprueba el dictamen.

Comienza la discusión del dictamen referente a las reformas en los cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Las combate el Sr. Aguilera, reconociendo, sin embargo, los buenos propósitos que han guiado al ministro en esta reforma.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato a las 3.30.

D. Rodrigo Soriano manifiesta que tiene deseos de examinar una interpelación sobre los asuntos de Marruecos. Pide al ministro de Gracia y Justicia varios expedientes, y que se manifieste el estado del pleito de los hijos de Elena Sanz. Protesta de la conducta que sigue el Sr. La Cierva con los periódicos. Dice que además del gabinete negro que incesantemente funciona, el ministro dispone que se corten arbitrariamente las conferencias telefónicas, como ocurrió anoche con las celebradas con los periodistas de Valencia al darles cuenta de la llegada de Joac Franco a Madrid. «¿Quién es ese personaje—dice—para que se haga eso? En virtud de qué derecho se hace? Además, el Sr. La Cierva llega en su arbitrariedad a suprimir los discursos de los diputados, dejando enteros los de los ministros.»

Se ocupa luego del Dr. Moliner, procesado y encarcelado por pedir mas escuelas y mas cultura. Pide el expediente académico instruido contra el Dr. Moliner, y pregunta al Sr. Rodríguez Sampedro si está dispuesto a consentir que se siga esta conducta con aquel ilustre catedrático. «Es una vergüenza—añade—eso que se hace con el doctor Moliner, que no ha cometido otro delito que el de ser amante de la cultura y de la ilustración nacional.»

Le contesta el Sr. Rodríguez Sampedro comenzando por aprobar la conducta de las autoridades de Valencia, pues el Dr. Moliner excitó a los estudiantes a la rebelión, a pretexto de pedir mejoras en la enseñanza. Promete traer a la Cámara el expediente que ha pedido el Sr. Soriano. El ministro de Gracia y Justicia contesta también al Sr. Soriano, diciendo que no puede traer a la Cámara el expediente que le ha pedido, por no tener estado parlamentario.

D. Euterio Delgado explana su interpelación sobre política económica del gobierno. La compara con la de los liberales, afirmando que el actual gobierno realiza una labor regresiva en la cuestión monetaria, que perjudica grandemente a la nación. «Habla—dice—de la necesidad de nivelar los Presupuestos; pero emplea medidas equivocadas, que causan grandes perjuicios.» Recuerda que cuando se discutían los Presupuestos de gastos pidió que se desvirtuaran bien dotados para atender debidamente a los servicios y evitar los créditos extraordinarios, y el gobierno propuso aumento de gastos en Marina, negándose a Instrucción, siendo esta la base del progreso moral y material del país. Protesta del impuesto de Utilidades, que viene a gravar a clases industriales perjudicadas por hondas crisis. Pide reformas en la contribución territorial, en las clases pasivas y en el Banco de España.

(Continúa la sesión.)

Teatro Principal

Hoy sábado

4.ª de abono A las 8.30

BALAGUER-LARRA

Gran éxito

El matrimonio interino

—No me explico sino por una temeridad odiosa y una idea absurda de las responsabilidades—decía esta tarde un personaje—lo que hacen algunos periódicos. Recuerdo que cuando fué asesinado villanamente el gran Cánovas del Castillo, se hacia por ciertos periódicos una campaña disolvente, que quizá alentó en los espíritus anarquistas la idea del crimen. Y los mismos que quizá inconscientemente, por la politiquilla pequeña que aquí se hace, ayudaron a que se forjase el rayo, fueron los primeros en llorar como plañideras cuando descargó la tormenta. ¿Qué política es esa que preconiza todo género de desatinos en la oposición y quebranta los resortes del poder y cuando conquista el gobierno se pasa la vida recomendando la necesidad de fortalecer el principio de autoridad.

¿Puede compararse de buena fe lo que sucede en España con lo que ocurría en Portugal? ¿No están las Cortes abiertas desde que ocupa el gobierno el partido conservador? ¿Quién impide a los liberales y republicanos que hagan las campañas que estimen oportunas? ¿No está respetada la inmunidad parlamentaria y mantenido el derecho de ciudadanía en todas sus partes?

Es verdaderamente execrable que se hagan ciertas insinuaciones, en un país donde se goza de toda la libertad que su constitución establece, solamente por la antipatía a determinadas personas juntamente con el afán de medro personal y de satisfacción de vanidades de los que gritan.

Y es mas censurable que los que realizan tales actos no tengan el valor de ir al Parlamento para hacer sus afirmaciones cara a cara y se escondan en las redacciones de algunos periódicos, lo mismo que el hecho de que pertenecian esos individuos a partidos monárquicos y aspiran a ocupar subsecretarías, direcciones, generales y gobiernos civiles.

Le Temps de París acusa a los monárquicos de Portugal de tener participación indirecta, pero responsable, en el asesinato de Cánovas, pero Lisboa. Ellos han contribuido a aumentar la excitación de los radicales y a empujar la dictadura a mayores extravíos, y su responsabilidad ante la historia será muy grande. Aquí hay ciertos elementos liberales que predicaban la anarquía cuando ellos no están en puestos oficiales y hablan de reacción y de tiranía de un gobierno que no ha suprimido ninguno de los derechos consignados en las leyes fundamentales, olvidando que un partido que se llama democrático promulgó la llamada Ley de Jurisdicciones.

Esa propaganda, mil veces peor que la de los anarquistas declarados, porque se hace con careta, debía tener una sanción energética.

El debate sobre las reclamaciones de varias comunidades religiosas al pago de indemnización, que se viene manteniendo en el Congreso, no ha llegado a caldear el ambiente. Todos los días, los periódicos del Katipunan se lamentan de que los diputados de la oposición no hagan una jornada; de que se van del Salón de Sesiones; de que no hacen una oposición terrible...

¿Qué desean? ¿Que se coman a un ministro diariamente? El debate se mantuvo ayer en una serenidad lúbrica del aburrimiento, con escaso número de diputados en los escaños, y bochornosos concurrencias a las tribunas. El Sr. Nougues, con la ayuda de los liberales que mas se mueven, del grupo que según los monteristas ha llegado a última hora al partido liberal para perturbarlo, pudo presentar una proposición incidental que está sobre la Mesa en los momentos en que escribo la crónica. Parece, por lo que sucedió ayer tarde, que el debate está agotado; pero según se dice en los pasillos, se quiere buscar una sesión de jaleo para decir al gobierno que proteja a los frailes y monjas y dar un golpe a la democracia y al fantasma de la reacción.

El Sr. Moret, que va a remolque de algunos de sus correligionarios belicosos, tiene que hacer equilibrios en estos debates, porque se ve en el caso de desautorizar a sus amigos de hoy ó de atacar a los Sres. Camacho, Lopez Puigcerver, Gonzalez (D. V.) y Salvador, ministros de Hacienda del partido liberal, que mandaron pagar indemnizaciones a las comunidades religiosas. En su difícil situación sale diciendo una fórmula, sin decir cual, ó entonando un himno a la libertad y diciendo que sus adictos son los herederos de los principios de la revolución de setiembre. El compromiso que se contrae con esto es grande en verdad.

Algo semejante ocurrió al jefe de los liberales con el debate sobre el cierre de las tabernas en domingo. El Sr. Ruiz Jimenez, diputado por Madrid, se vio en el caso apretado por los taberneros de atacar al gobierno, para pedirle que las tabernas se abran en domingo. El Sr. Ruiz Jimenez habló con la vehemencia del que ve en peligro su acta para la próxima elección, porque todos los que viven en la próxima influencia que tienen los taberneros en las elecciones, y el Sr. Moret se vio en un compromiso.

El jefe de los liberales pertenece al Instituto de Reformas Sociales, cuya corporación ha aprobado las resoluciones del Sr. La Cierva, y como político, en el momento del debate, no podía abandonar al Sr. Ruiz Jimenez. En tal situación, tuvo que hacer milagrosos prodigios de equilibrio, y concluyó por pedir otra fórmula, sin decir cual para no comprometerse.

Y así, pidiendo fórmulas en el Parlamento, y hablando quedo y con prudencia, y aborotando los periódicos del Katipunan se hace la política liberal. Esta inseguridad y falta de dirección tiene muy disgustado al Sr. Montero Ríos, según sus intimos, por entender que el Sr. Moret, en vez de dirigir, es dirigido.

Otra de las cosas que más indignan a los barullosos es que no se promueva un escándalo diario en el Congreso, al discutirse el proyecto de ley de Administración local, y que se quede casi solitario el Salón de Sesiones cuando se debate. Si el asunto es de tanta trascendencia y ha levantado protestas tan extraordinarias en la opinión liberal ¿cómo están solitarios los escaños de la oposición cuando se discute? Hasta ahora las enmiendas presentadas por los liberales, de poca importancia, han sido aceptadas, en gran parte, por el Sr. Maura: los demócratas están callados, y los solidarios y republicanos debaten con gran mesura. Dónde están los diputados que representan a la opinión indignada? ¿Por qué no van al Congreso para pulverizar al gobierno con sus argumentos?

Siendo tantos los que están irritados contra el proyecto, ¿por qué no se llenan los escaños de la oposición y se da una gran batalla parlamentaria? Los solidarios, siguiendo los consejos del señor Salmorón, procuran limar asperezas entre la de-

Don Francisco García y Palmer
Licenciado en Medicina y Cirujía
falleció a las diez de la mañana del día de ayer, a los 24 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Doña Concepción Hurtado Cecilio de Izquierdo
falleció ayer, a las diez de la mañana, a los 62 años de edad

Desamparados Romero y Hueso
falleció a las doce del día de ayer, a los 18 años de edad, fortalecida con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

EL SEÑOR DON RAMON BATLLES FELIU
EN CUMPLIMIENTO DEL TERCER AÑO DE SU FALLECIMIENTO

Asuntos del día.

Una noticia triste nos comunicó ayer el telégrafo: el fallecimiento de D. José Llavera, ministro plenipotenciario de España en Tanger. Hace muy pocos días que había regresado de Rabat, de visita de una importantísima misión que le confiara el gobierno, y que, al decir de la prensa, cumplió con gran celo.

Era el Sr. Llavera un excelente diplomático, y el gobierno se mostraba muy satisfecho de su labor. La cuestión africana requiere, además de un conocimiento profundo de ese problema, un tacto especialísimo, y el difunto diplomático sumaba aquel conocimiento y ese tacto. Con su muerte pierde España un funcionario distinguidísimo y un auxiliar muy eficaz en uno de los asuntos mas embrollados de nuestra vida internacional.

Lo ocurrido a las tropas francesas en el último combate no ha sido nada agradable, a pesar de lo que digan los periódicos franceses. Los despachos del general D'Amade a su gobierno son ambíguos: se habla, sí, del avance de las tropas a sus órdenes, del buen espíritu que reina en ellas, de encuentros reñidos, aunque victoriosos; pero nada de situaciones apuradas, de terreno perdido, de bajas importantes.

Pero si por esta parte nada descubre una derrota, por otra se habla desde París de enviar importantes refuerzos al ejército de operaciones, lo cual es muy significativo, pues indica, por lo menos, que las cosas de la campaña no van tan bien, cuando es necesario enviar importantes contingentes al teatro de la guerra.

Dicen de Valladolid que ha producido desagradable impresión un suelto del periódico catalanista *El Poble Català*, en el que, refiriéndose a la campaña castellanista recientemente emprendida,

LA POLITICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)
Desde MADRID

Comentarios a ciertas insinuaciones.—Una manera disolvente de hacer la oposición.—Un recuerdo.—Liberales ó anarquistas?—La propaganda encubierta.—El debate sobre las reclamaciones de las comunidades religiosas.—Los que quieren el barullo.—La situación difícil del Sr. Moret.—La clera de las tabernas y el jefe de los liberales.—Director ó dirigido?—El Sr. Montero Ríos.—El proyecto de Administración local y los que le combaten.—El debate y los grupos de la Solidaridad.—Obedeciendo a Salmorón.

Aunque hay elementos que quieren caldear el ambiente, no logran su propósito, y la atmósfera parlamentaria se mantiene serena, sin los torbellinos que anuncian diariamente los desacreditados zaragozanos.

Como aquí todo se embarulla y se comenta de un modo exagerado, sin reparar en las consecuencias y sin tener en cuenta el sitio que cada uno ocupa en la política, hay periódicos que con motivo de la tragedia de Lisboa deslizan insinuaciones inculcables.

Presas arrendataris, ha de impedirse, estableciendo en los pliegos de la subasta, condiciones bastante a garantizar los intereses de la Diputación...

motivo de verificarse hoy el entierro del Portugal y de su hijo el príncipe heredero, en el pabellón nacional a media asta en todos los edificios públicos, civiles y militares...

Mañana estará en vigor la ley del Descanso dominical. El señor gobernador ha dado las órdenes a severas para que los dependientes de su autoridad hagan cumplir lo preceptuado en dicha ley.

Ayer celebró el IV aniversario de su consagración episcopal el Dr. Francisco García Lopez, obispo titular de Loryma, quien, con tal motivo, recibió muchas felicitaciones, a las que añadió la nuestra muy sincera y afectuosa.

La comisión de Reformas Sociales ha acordado solicitar del Ayuntamiento que pida al gobierno declarar «mercado tradicional» el de los domingos alrededor de San Juan, y que mientras se gestione esta resolución continúe, a pesar de que la Junta local lo ha prohibido, en virtud de la ley del Descanso dominical.

En el tren correo de Madrid vino ayer don Eduardo Llagarria.

El telegrama de la Cámara Agrícola sobre comunicaciones marítimas ha obtenido la siguiente contestación:

Ministro de Fomento al Sr. Carbonell, vicepresidente de la Cámara Agrícola. Con el mayor gusto transmito a la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas el telegrama de V. S. expresando el deseo de esa Cámara Agrícola.

Ha sido desestimado el recurso interpuesto por D. Manuel Cortina y D. Ramón de Castro, contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre variación de algunos solares en la calle de Colón de Valencia.

Esta mañana, a las nueve, comenzará el tercer y último ejercicio para el ingreso en el cuerpo de Telegrafos.

La vista a los ciegos.—Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores la llegada a Valencia del célebre oculista americano, establecido en «Vila Lola», Bayonne (Francia). Los ciegos y enfermos de los ojos que lo han ensayado todo sin resultado alguno, pueden consultar a este afamado oculista que obtiene curas maravillosas con remedios vegetales descubiertos por él.

Se han concedido dos meses de licencia, para Valencia y Sísante (Cuenca), el comandante de infantería D. Juan Guirarro.

Ha sido nombrado ayudante del sexto depósito de caballería, el capitán D. Alfredo García Ortiz.

Se ha concedido una comisión del servicio para Madrid, al capitán de infantería D. Luis Illana y Sánchez de Vargas.

Ha obtenido traslado de residencia para Villacañas (Toledo), el capitán de infantería (E. R.) D. Lorenzo Ibañez, que se hallaba en Valencia.

Ha marchado a Madrid, destinado al centro Electrotécnico, el primer teniente de ingenieros D. Rogelio Navarro, al mando de doce soldados de su cuerpo.

El comandante de carabineros de la comandancia de Alicante, D. Mariano Aguilar Montañá, y el primer teniente de la misma, D. Francisco Moltó Arriach, han marchado a varios puntos de aquella provincia, para asuntos del servicio.

Ha tomado posesión del mando de la zona de Teruel D. Antonio Roca.

Ha sido ascendido al grado inmediato el comandante del regimiento de Mallorca D. Manuel Infante Chacón.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Cesáreo Portillo.

Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio el capitán D. Tomás Lopez.

graduada que darán tres jóvenes y competentes maestros: uno de Granada, otro de Calatayud y otro de Valencia.

Muy de aplaudir es el celo del joven e ilustrado sacerdote Dr. D. Miguel Fenolera, alma de la admirable institución de las Escuelas del Ave María, que tan óptimos frutos produce.

Han sido nombrados: otra regente de Valladolid, D. Rafael Llopis Vila, y coadjutor de la misma, D. Luis Ibañez Molló; cura ecónomo de la parroquia de San Carlos de Onteniente, D. José Aparisi Vidal, y coadjutor de Canals, D. Sebastián Sivera Font.

Ayer recibió la colación canónica de una capellanía en la parroquial iglesia de San Andrés, don Francisco Gallano Alfaro. Esta mañana, a las diez y media, tomará posesión de dicho cargo.

La bonísima señorita Desamparados Romero y Hueso, de 18 años de edad, dejó de existir la tarde de ayer. Pocos fallecimientos serán tan sensibles como el de tan virtuosa señorita, pues no solo acabase con él una vida, sino una vida temprana que apenas habiase asomado al mundo; una vida cuyas alas de ángel no habían rozado todavía las asperezas del mundo.

Dios habrá dado a la señorita Desamparados Romero premio digno a sus muchas virtudes! Al dolor que experimentan sus afiditísimos padres, hermanos y demás familia, nos asociamos de manera muy efusiva y sincera.

A la edad de 24 años falleció ayer D. Francisco García Palmer, ilustrado médico que por su talento se le auguraba un brillante porvenir.

La infausta noticia causaría entre sus numerosos amigos dolorosa sorpresa, por ser el malogrado joven estimadísimo en nuestra ciudad.

Reciban sus desconsolados padres y demás familia nuestro más sentido pésame y hacemos votos porque el cielo les conceda la resignación que necesitan para sobrellevar tan duro golpe.

Ayer mañana, a las diez, falleció la respetable señora doña Concepción Hurtado y Cejudo de Izquierdo, sufriendo en aserbo dolor a su esposo, hijos y demás familia.

Digna era la finada, por sus virtudes y sus talentos de gozar de la alta estima en que se la tenía. Afable, caritativa, esposa modelo, madre ejemplar, su vida fué de abnegaciones constantes, de constantes desvelos por los suyos que le idolatraban.

Descansen en paz su alma y reciba su viudo, hijos y demás distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

Se han concedido dos meses de licencia, para Valencia y Sísante (Cuenca), el comandante de infantería D. Juan Guirarro.

Ha sido nombrado ayudante del sexto depósito de caballería, el capitán D. Alfredo García Ortiz.

Se ha concedido una comisión del servicio para Madrid, al capitán de infantería D. Luis Illana y Sánchez de Vargas.

Ha obtenido traslado de residencia para Villacañas (Toledo), el capitán de infantería (E. R.) D. Lorenzo Ibañez, que se hallaba en Valencia.

Ha marchado a Madrid, destinado al centro Electrotécnico, el primer teniente de ingenieros D. Rogelio Navarro, al mando de doce soldados de su cuerpo.

El comandante de carabineros de la comandancia de Alicante, D. Mariano Aguilar Montañá, y el primer teniente de la misma, D. Francisco Moltó Arriach, han marchado a varios puntos de aquella provincia, para asuntos del servicio.

Ha tomado posesión del mando de la zona de Teruel D. Antonio Roca.

Ha sido ascendido al grado inmediato el comandante del regimiento de Mallorca D. Manuel Infante Chacón.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Cesáreo Portillo.

Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio el capitán D. Tomás Lopez.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Cesáreo Portillo.

Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio el capitán D. Tomás Lopez.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Cesáreo Portillo.

Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio el capitán D. Tomás Lopez.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Cesáreo Portillo.

Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio el capitán D. Tomás Lopez.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Cesáreo Portillo.

Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio el capitán D. Tomás Lopez.

diagnosados, que estando de visita en casa de un amigo que vive en la calle del Vallet, donde se aburrían por falta de tema, y para distraerse, sus trajeron de una cómoda un mantón de Manila, saliendo con él y no para ir a la verbena.

La Guardia municipal, advertida, los cogió los flecos y les puso a disposición del juzgado, donde uno de ellos es bastante conocido, pues ya ha repetido varias veces.

José Vazquez, el súbdito portugués que fué detenido y conducido al juzgado, como decíamos ayer, ha sido puesto en libertad provisional bajo fianza.

Según comunica el alcalde de Gandia, una chispa eléctrica ha destruido parte del campanario, cuyo derrumbamiento ha derribado una casa inmediata a la iglesia.

JÁTIVA.—El miércoles 5, por la mañana, se arrojó desde lo alto de un balcón de la calle de la Reina una mujer al verso amenazada por su marido, a quien había reprochado su conducta. La desgraciada mujer se halla en muy mal estado de resacas de la caída.

Final de una vista

Como teníamos anunciado, ayer continuó en la Sala segunda la vista ante el Jurado, de la causa seguida por homicidio contra Vicenta Ripoll y José Gomez.

Terminó su informe por la mañana el notable abogado Sr. Ibañez Rizo, quien en un felicísimo y erudito discurso, analizó una por una todas las circunstancias que del delito se derivaron, rebatió con argumentos incontestables las acusaciones del ministerio fiscal contra su representada Vicenta Ripoll, y citando casos análogos, recordando entre otros el célebre crimen llamado de Castillo, ocurrido en Madrid a mediados del siglo XVIII, de gran parecido al presente caso, exhorta al Jurado en párrafos brillantísimos, haciéndole conocer la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo en otros casos de esta índole y citando párrafos de los comentarios puestos por el Sr. Góizard al Código penal, que alteran el párrafo segundo del artículo 13 del referido Código, y pone fin a su discurso solicitando un veredicto de inculpabilidad para su defendida, por no aparecer prueba alguna en el sumario que la condenen como autora ni inductora del crimen.

A continuación hizo uso de la palabra el defensor de José Gomez, Sr. Dualde, quien con palabra reposada y firme, con perfecto conocimiento de los hechos, que estudia y analiza aisladamente, rebatió una por una las acusaciones del ministerio fiscal, poniendo de manifiesto sus excepcionales condiciones de buen abogado, que demostró haciendo var a la Sala detalles importantes que en el acto del crimen concurrían, tales como que José Gomez agredió en legítima defensa, y que hirió con la mano izquierda, acto este violento, pues el procesado no es zurdo, extremos ambos que no había hecho notar el fiscal, ni había tenido en cuenta para su acusación. En notables párrafos trazó al Jurado el momento de la agresión, las causas que la motivaron y las circunstancias que concurrían, de lo que se deduce que el hoy procesado fué agredido por el muerto Domingo García Clariana, viéndose obligado el primero a repeler la agresión en legítima defensa.

Hizo constar también que no han concurrido circunstancias algunas agravantes, y si en cambio la eximente que determina la circunstancia cuarta del art. 8.º del Código penal, y dijo, que en virtud de haber sido herido en una mano el procesado por el muerto, debe alegar como eximente en este caso los tres requisitos legales que la ley determina.

Puso fin a su discurso con palabras de esperanza en el Jurado, al que exhortó a que cumpliera con su obligación de administrar justicia, con arreglo a la prueba y a su conciencia, y se suspendió el juicio a la una para reanudarse a las cuatro de la tarde.

A dicha hora se reunió de nuevo la Sala, y el presidente D. Millán Diaz hizo el resumen en un breve e imparcial discurso, y seguidamente dió lectura a las preguntas del veredicto que fueron catorce, y se retiró el Jurado a deliberar.

Durante el tiempo que el tribunal popular estuvo reunido para dictar veredicto, el público, que esperaba curioso conocer el fallo, y que llenaba por completo los pasillos y escalera de la Audiencia, comentó a su gusto los informes de las defensas ó hizo calendarios acerca de la pena que se impondría a los reos.

A las ocho y media de la noche, después de tres horas de deliberación, se constituyó otra vez el tribunal, dando lectura el presidente del Jurado al veredicto, que es de culpabilidad para los dos procesados, considerando a Vicenta Ripoll como autora de un delito de parricidio y otro de inducción, y a José Gomez como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas, petición con la que se mostró conforme el fiscal, solicitando, por lo tanto, para Vicenta la pena de cadena temporal, como comprendida en el número segundo del art. 417 del Código penal, y a José Gomez, comprendido en el art. 419 del citado Código, la pena de 17 años, cuatro meses y un día de prisión mayor.

El abogado Sr. Ibañez Rizo protestó respetuosamente de la pena impuesta a su defendida, y pidió al tribunal de Derecho, que al emitir su fallo, modificara la sentencia, al menos en el sentido de considerar a Vicenta como cómplice de un delito de homicidio y no como autora de un parricidio.

El tribunal se retiró a deliberar, dictando después su fallo de acuerdo con el veredicto del Jurado.

Los procesados escucharon la sentencia visiblemente conmovidos, especialmente José Gomez.

Abuelto

En la Sala primera de lo criminal compareció, acusado de un delito de falsedad, Andrés Abril, que fué defendido por el abogado Sr. Guastavino, que pronunció elocuentísimo informe.

La Sala, en vista de que no existían pruebas contra el procesado, dictó sentencia absolutoria de acuerdo con lo solicitado por la defensa.

El licenciado Visillo.

Las fiestas de la Virgen de Lourdes

Ayer quedaron fijados en los átrios de los templos los carteles anunciadores de las fiestas jublares a Nuestra Señora de Lourdes, que se celebrarán la próxima semana en la iglesia de Santa Catalina, martir, como preparación a la peregrinación regional valenciana que se efectuará del 29 de abril al 8 de mayo.

Dicho cartel representa el retablo de flores que figurará en el presbiterio de la mencionada iglesia, obra de Julio Cebrián, de la cual ya nos hemos ocupado. En la colocación de los tapices de musgo, cornucopias y la gruta, en el ábside, están ya trabajando hace diez días muchos operarios.

En el presbiterio se ha construido un tablado de madera para que luzca más el original retablo. Mañana comenzarán los operarios a montar el soberbio nombre de María en el frontal, los colosales jarrones y los tapices de las graderías, todo de flor natural, del jardín de la inteligente florista

El licenciado Visillo.

Las fiestas de la Virgen de Lourdes

Ayer quedaron fijados en los átrios de los templos los carteles anunciadores de las fiestas jublares a Nuestra Señora de Lourdes, que se celebrarán la próxima semana en la iglesia de Santa Catalina, martir, como preparación a la peregrinación regional valenciana que se efectuará del 29 de abril al 8 de mayo.

Dicho cartel representa el retablo de flores que figurará en el presbiterio de la mencionada iglesia, obra de Julio Cebrián, de la cual ya nos hemos ocupado. En la colocación de los tapices de musgo, cornucopias y la gruta, en el ábside, están ya trabajando hace diez días muchos operarios.

En el presbiterio se ha construido un tablado de madera para que luzca más el original retablo. Mañana comenzarán los operarios a montar el soberbio nombre de María en el frontal, los colosales jarrones y los tapices de las graderías, todo de flor natural, del jardín de la inteligente florista

NERVIOS. La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y de los accidentes nerviosos, se curan siempre con el acreditado FÉLIX HERBÁN. Venta: Farmacia Bertrán, plaza Juqueras, 2, Barcelona. En VALENCIA: Dr. Costas, San Vicente, 149, y Sombriería, 5. FRANCISCO FELIU. LIQUIDA todas las existencias de su casa, por dejar el negocio del entresuelo, ABADIA DE SAN MARTIN, 1.—Grandes existencias en bordados y lencería. VENTAS AL CONTADO.

Amparo Canet, que ha cooperado con fortuna a la obra del Sr. Cebrián.

Una profusa y bien combinada iluminación eléctrica hará resaltar aun mas tan hermoso cuadro. Las arañas de cristal serán numerosas, y las habrá en la nave central del templo y en las columnas, como se hace en Roma.

Las funciones religiosas darán principio el lunes próximo al anochecer. Se cantará a orquesta —que estará colocada en un tablado— el Ave María stella del maestro Baixauli, la gran Salve de D. Salvador Giner y los gozos a la Virgen de Lourdes, tomando parte los profesores Lambert Alonso, Facundo Domínguez, Traves y Llorca.

El martes, día propio de la Virgen de Lourdes y primero del novenario, a las siete de la mañana será la misa de Comunión que celebrará el señor arzobispo, y durante la cual, un quinto de cuerda y escogidas voces, interpretarán varios motetes. A las nueve y media, entonará la Hora de tertia—que será cantada con varillas—al señor obispo de Loryma, quien oficiará de pontifical en la misa mayor, en la que se interpretará por más de 60 profesores la partitura llamada de Santa Cecilia de Gounod, del motete Sub tuum presidium de Baixauli y el Bonne Pastor de Cortina. Predicará el sermón el canónigo magistral de esta Metropolitana Bañica Dr. D. Juan Garrido. Luego se cantará la Te Deum de Esclava.

Por la tarde comenzará el novenario, cuyos sermones predicará, conforme anunciamos, el padre Salvador Calvo, de las Escuelas Pías. La procesión será el último día.

El orden de los ejercicios los días del novenario será el siguiente: A las ocho misa rezada con órgano y lustrillas; a las cinco y media novena, Felicitación Sabatina, el Himno de la peregrinación, sermón, Tota Pulchra y gozos.

Preparando un centenario

Para activar los trabajos de organización de la Exposición de Lo Rat Penat con motivo del centenario del rey D. Jaime, trabajos que por cierto están muy adelantados, se ha acordado constituir ocho secciones que serán presididas por cada uno de los ocho vocales que forman la comisión organizadora.

De estas secciones, cuatro estarán dedicadas a la elección de los objetos que han de figurar en la Exposición, que por cierto son tantos, que ha habido necesidad de hacer una selección, y las cuatro restantes a la organización de las instalaciones.

Estas últimas cuatro secciones se denominarán: 1.ª, Bellas Artes; 2.ª, Artes Industriales; 3.ª, Artes Santararias, y 4.ª, Fuentes Históricas.

Las primeras se denominarán: 1.ª, de Instalaciones; 2.ª, de Orden; 3.ª, Catálogo, y 4.ª, Hacienda.

La Exposición abarcará desde el reinado de Jaime I (Reconquista de Valencia) a los Reyes Católicos, ó sea la época medieval de Valencia, que comprende los siglos del XIII al XV.

El uricure

acabando con el exceso de ácido úrico del sistema é impidiendo su acumulación, acaba también con todas las enfermedades que tienen su origen en dicho exceso, sea la gota, reumatismo, artritis etc. Precio de la botella de 60 tabletas: 3.50 pesetas. El uricure procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto, como la Emulsión de SCOTT. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 céntimos en sellos de correo y diríjase a "Uricure", D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

TEATROS

PRINCIPAL

Para hoy, 4.ª de abono, se anuncia la segunda representación de la comedia en tres actos, arreglada al castellano por Vidal Aza, titulada El matrimonio interino, que tan magistralmente interpretó la compañía Balaguer-Larra.

Mañana dos funciones: por la tarde, a las 3.30, y por la noche, a las 8.30.

PRINCESA

Esta noche estreno de la obra en cuatro actos de Octavio Mirabeau, arreglo de D. Santiago Llavert, La paga ó los mártires de su idea, cuyo papel de protagonista corre a cargo de la señora Guillén. Tomarán parte toda la compañía y numerosos comparsas.

RUZABA

BENEFICIO DE LA SEÑORA MEJÍA

Que la señora Mejía es una artista de buena cepa, cosa es que todos saben. Que el público le manifiesta su predilección, constantemente se ve.

Por eso el teatro anoche estaba animadísimo, y a la artista de talento le fueron otorgados los aplausos que ella merece.

Muchas veces hemos dicho cuánto vale la señora Mejía, y por ello no hay sino recordar los elogios otorgados otros veces.

Entre nuestros actores, la Mejía tiene el don del mas completo acierto; nunca exajera, ni deja de llegar al efecto apetecido: es una justeza de legítimo arte que produce una sensación de equilibrio sano y perfecto.

A esto debe añadirse la gracia fina, exenta de chavacanismos, que posee. Y por tal razón se explica su labor artística, siempre animada, siempre correcta y atrayente.

Tanto es así, que la señora Mejía triunfa aún entre el público que menos acostumbrado está a estas finezas de interpretación. Y anoche se vio claramente lo que el público del teatro de Ruzafa aprecia a la infatigable actriz, prodigándole sus aplausos mas nutridos, y ofreciéndole variados regalos que completaron la fiesta de la señora Mejía.

que no hace pensar en la labor fatigosa del que obtiene efectos con labor lenta.

Compone Peña los tipos al efecto plástico. Las interpretaciones que hace son, por ello, muy teatrales. Tiene nuestro artista una imaginación de pintor muy depurada, y esto contribuye a que los tipos que representa tengan ese ambiente de vida tan intenso.

En el momento de salir a escena decide el detalle de vestimenta, el toque de fisonomía (tiesto) Peña gran habilidad para caracterizar el rostro ó el color de la ropa. Y es de ver la facilidad con que improvisa una peluca característica, que completa la silueta.

Resultado es que conviene desde luego, y que el público le tiene las mayores simpatías. Razones todas por las cuales no es de extrañar que anoche fuese el beneficio una noche feliz para el público y para el artista festejado.

El Sr. Peña realizó una labor notable en todas las obras que figuraban en el programa, y no atrevemos decir en cuál tuvo más ovaciones.

Se estrenó una obra titulada La gran noche, que gracias a haber sido aligerada de ciertos chistes, y gracias a que el Sr. Peña ha sabido limpiar crucesas, puede pasar. El asunto recuadra alguna escena de Muelle Níctico.

Después de esta obra se verificó la «ovación de honor». Fué casi otra obra. El beneficiado tuvo que presentarse a escena infinidad de veces; leño versos; le obligaron a hablar en prosa; y se llenó la escena de regalos valiosos. Llamó la atención el colosal muñeco «D. Nicamor», que le fué entregado; Y asimismo tuvo el Sr. Casinos de caracterizarse a maravilla como el Sr. Peña en El día de reyes, lo cual dió ocasión a chistosas ocurrencias.

En resumen: una noche deliciosa para el artista y para el público.

El suceso del Puerto

Ayer tarde ocurrió en el muelle un desgraciado suceso, del que fueron autores el carabiniero Ignacio Pavia Gorp, y el patrón y tripulantes de la barca «Ramona».

Serían las doce y media cuando fondeó en este Puerto el vapor «Colón», y amarró en el sitio denominado El Martillo.

En este mismo sitio se hallaban fondeadas las barcas «Vicenta» y «Ramona» de esta matrícula, y pertenecientes a Pedro Botella Oliver.

Como quiera que para amarrar el barco «Colón» hubieran de saltar los encargados de hacerlo, las amarras de las barcas, el patrón ayudado por sus tripulantes, saltaron el cabo que servía de amarra al barco y arrojaron las cruas, dando así lugar a que los tripulantes del «Colón» protestaran de ello.

Viendo que con sus protestas nada conseguían y que la amarra seguía suelta, el práctico del Colón requirió el auxilio del carabiniero de servicio en la playa, Ignacio Pavia, para que interviniera.

El carabiniero lo hizo, reconyiniendo a los tripulantes de las barcas que desamarraron los muelles sin protestar airadamente, saltando varios metros tierra, entre ellos el patrón de la barca Ramona, quien encarándose con el carabiniero le increpó airadamente, avalanzándose sobre él y tratando de desarmarle.

El carabiniero trató de repeler la agresión, viéndose obligado para ello a hacer fuego contra su agresor, que cayó al suelo con el pecho atravesado por un balazo.

Al ruido del disparo acudió la Guardia civil, que practicó la detención de los tripulantes Francisco Vistos, Agustín Mundo, Pedro Botella y José Ballester.

A consecuencia del disparo cuya bala causó la muerte a Bautista Aixa Blanco, patrón de la barca «Ramona», resultó herido un individuo ajeno por completo a la cuestión llamada Manuel Domínguez, que sufrió una herida en la parte interna del hombro derecho, donde quedó incrustada la bala, herida que fué calificada de grave por el médico de la casa de Socorro del Puerto que practicó la primera cura.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el juzgado militar, que se hizo cargo de los detenidos, entre ellos el carabiniero autor del disparo, procediendo al levantamiento del cadáver, que ordenó fuera trasladado al Depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

El juez instructor de la causa, capitán D. José Javaloyes, ordenó que el carabiniero Ignacio Pavia fuera conducido a las torres de Cuarta, donde fué encerrado.

El suceso ha causado honda impresión en el Grao, sobre todo entre la gente de mar.

DE CASTELLÓN

El asunto de la luz.—Nueva fase.—Corrida de Magdalena.—Un hallazgo

6 febrero de 1908.

Planteados la cuestión del alumbrado público por la empresa viuda Estela y Bort, tuvo esta Compañía poca prisa en ponerse al habla con el alcalde Sr. Esprezati, ni tan solo para cobrar parte de la cantidad que el Ayuntamiento le abonaba. Surgió el conflicto y todos declinaron en el Sr. Esprezati para que lo resolviera, sin duda alguna vez previendo no lo lograría; pero cuando menos lo creían, el alcalde presenta una solución en condiciones mas ventajosas que aquellas en que la Compañía viuda de Estela y Bort venía sumiéndose, y entonces concejales y empresa se acuerdan que el procedimiento para solucionar una cuestión ya solucionada es celebrar una reunión, y al efecto, mañana por la tarde, en el despacho del señor gobernador civil, y bajo la presidencia de esta autoridad, se reunirá el alcalde, concejales de Hacienda y Alumbrado y representante de la citada Compañía, para ocuparse de este asunto, ignorándose lo que ahora se pretende.

El empresario de la plaza de Toros, Sr. Ferrer, ha logrado contratar a los diestros Gallito y Mochaquito, con toros de Huesca.

Dicen de San Mateo que en la aldaba de una casa de la calle de Morella ha sido hallado el cuerpo de un niño recién nacido, ignorándose quién sea la madre de la desgraciada criatura.

Diario de Avisos

SOLLANA.—Acordada por la Junta municipal la creación de una plaza de médico titular de esta población, se saca a público concurso la provisión de la misma por término de treinta días, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín oficial, durante cuyo plazo podrán los aspirantes solicitarlo presentando sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento, acompañadas de los documentos que acrediten poseer aquellos alguna de las condiciones señaladas en el art. 91 de la vigente Instrucción general de Sanidad.

El contrato será por tiempo ilimitado, y el médico disfrutará un haber anual de 1.500 pesetas, pagaderas por la Depositaria municipal por meses vencidos, con la obligación de prestar asistencia completa médica quirúrgica a 75 familias pobres y cumplir estrictamente las obligaciones que imponen a los médicos titulares la referida Instrucción y los reglamentos de 14 de junio de 1891 y 11 de octubre de 1904.

Sollana 6 febrero de 1908.—El alcalde, José Ibor.

Se recuerda a quien pueda interesar que el día 26 de los corrientes, a las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la venta del solar emplazado en la manzana letra A, del Barrio de Pescadores, demarcado en el plano con el núm. 4 de la calle del Sur, cuya superficie es de 24315 metros cuadrados, equivalentes a 4728 99 palmos cuadrados, por el precio de 5100150 pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la sección de Fomento. Para tomar parte en la subasta, deberá consignarse en la Caja general de Depósitos, en la Sucursal de la misma o en la Caja municipal el 5 por 100 del tipo de subasta. Las proposiciones se harán por escrito en papel alanceado de subasta, de 10 a 15, en el Negociado Central del Ayuntamiento, admitiéndose solo las proposiciones hasta el día 25, a las 13.

Debido celebrarse en Madrid, en los días 22 al 27 de mayo el segundo concurso de Ganados y Maquinaria Agrícola, organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, a quienes a quienes pueda interesar dicho Certamen encontrarán todas las antecedentes relativos al mismo en la Jefatura de Fomento, situada en la calle Triunfo de Calzadores, 16, principal.

TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

MIL PSEFETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO u otro específico mejores que las del DR. PIZA de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

OH, COMO SUFRÍA DE LAS MUELAS!

«Saint-Sornin, por Le Montet (Allier) 23 de mayo de 1898. Muy señor mío: Habiéndome concludido la muestra de Pasta Dentol que usted me remitió, y habiendo logrado con ella un gran alivio para el mal de muelas que constantemente me afligía, ruego me envíe sin retraso dos cajas de Pasta Dentol y un frasco de Dentol. Firmado: MADAME MAULAIS, guardabarrera.»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, o curando seguramente la carie de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. En Valencia: Hijos de Blas Cuesta y G. Contat y compañía.

PAPEL FAYARD. CABA FAYARD, BLAVY Y C^o, de PARIS. Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DE LA PIEL, REJUNIONES, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Quintos de 1908

Hasta las siete de la noche del día 8, víspera del sorteo, admitirá seguros de quintas el Banco Aragonés

en sus oficinas del reino de Valencia, CASANO VA E HIJOS, PAZ, 5, VALENCIA.

IMPORANTE.—El año último se formaron en ésta dos mutuas de padres, que obtuvieron pésimo resultado, ya que a cada padre le costó la redención de su hijo mucho más dinero que en el Banco Aragonés. Tenemos a disposición de quien nos consulte, nombre de los interesados y demás datos, así como el resultado de otras mutuas formadas en diferentes pueblos.

Gramófonos Cuesta Salón Cuesta APARATOS DE FOTOGRAFIA Gramófonos Cuesta

QUINTOS PARA 1908

Hasta las dos de la tarde de hoy, 8 del corriente, se admiten adhesiones a la Sociedad de padres de familia, formada para auxiliar mutuamente en la redención del servicio activo, presentándose con la libreta de imposición en la notaría de don Vicente Sancho Tello, Travesía Miguelete, núm. 1, primero.

CITOGENO CODINA Inalterable

Tónico reconstituyente a base de nucleína y arrhenal. Tratamiento racional de la TUBERCULOSIS PULMONAR germinativa e inicial.

Del escrofismo, nevrosenia y oligotrofias. Estados marasmáticos y en todos los casos de desgaste orgánico por enfermedades anteriores o convalecencias de larga duración.

Con su uso se obtiene modificación rápidamente favorable de las funciones digestivas y gran aumento del apetito. Se excitan las defensas orgánicas, activando las funciones hematógenas. Contribuye a la regeneración global y determina una hiperleucocitosis.

Se vende en todas las buenas farmacias y en las depósitos G. Contat y C^o, Mercado, 72, y B. Bascual, Mercado, 2, y en casa del autor CODINA, Jativa.

A los señores propietarios e industriales

Comprobación de rentas de fincas que inspecciona la Hacienda; instancias solicitando condona de resp. es. bilidad; con arreglo a la Ley de Presupuestos, por los conceptos tributarios de edificación y solares, industrial, rústica e impuesto sobre utilidades; se encarga de formular y presentar en las oficinas correspondientes, el agente de negocios JOSÉ L. VILA, domiciliado en la calle de la Leña núm. 4 (junto a la Capilla de la Virgen de los Desamparados).

Quintas 1908 Sorteo

Sociedad anónima LA MUNDIAL.—Seguros Capital: 1.000.000 de pesetas

Domicilio social: JOVELLANOS, 5, MADRID. Constituida legalmente e inscrita en el Registro Mercantil.

Por la prima de 310 pesetas Redención del servicio militar de guardación. 1.500 pesetas a los mozos declarados soldados y 2.000 a los excedentes de cuipo que sean llamados a cubrir bajas naturales.

LA MUNDIAL realiza toda clase de gestiones relacionadas con las quintas y el servicio militar. LA MUNDIAL, en todos los casos de rescisión, devuelve las primas cobradas.

Subdirección provincial: Caballeros, 59, principal, Valencia

Boisson Blanche. Microbicida incomparable por la rapidez de su acción curativa en las enfermedades infecciosas: Tifoidea, Influenza, Gripe, Viruela, Escarlatina, Sarampión y toda clase de calenturas. A todo buen higienista que estime su salud y la de los suyos, no debe faltarle nunca este excelente medicamento.

PARA DESAYUNOS

Especial y nutritivos bocados para tomar leche o café. De venta en los principales hornos y horchaterías de Valencia.

BANCO DE VALENCIA

Calle de Peris y Valero (antes Paz), esquina a la del Torno de San Cristóbal

CAJA ABIERTA, de 10 a 13 y de 15 a 17. Operaciones de banco en general.

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren cuentas corrientes abonando el uno por ciento anual, con disposición a la vista.

CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonándose tres y medio por ciento de interés anual, desde el mismo día de la entrega, pagadero o acumulable por semestres vencidos. Se dispone del dinero a la vista, sin más requisitos que la presentación de la libreta y la identificación del interesado. Servicio todos los días, durante las horas de caja.

COMPRA DE ARROZES, en cascara, al contado. Venta de arroces en toda la península y exportación al extranjero. Malino de Ntra. Sra. del Carmen, situado en Alfara, propiedad de este Banco.

COMPRA Y VENTA DE PAPEL EXTRANJERO

Todas las misas que se celebrarán mañana 9 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio de las almas de

Don Federico Linares Cardona y Doña Elisa Martínez de León Rebagliato

Sus hijos, hijas políticas y hermanas, agradecidos a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE. Madrid 7, a las 6:30 tarde.

El Universo comenta las declaraciones hechas ayer por el Sr. Moret en su discurso de rectificación sobre el asunto de las Ordenes religiosas, y dice:

«Sin embargo, bueno es vivir apercebidos y tener en cuenta que mientras los liberales mantenían estas ideas y estas teorías, no debemos llamarnos a engaño como ya nos advertió el propio Sr. Moret, y hay que considerarlo no como un partido frente a otro partido, sino como heredero de la política de Mendizábal, que encendió dos guerras civiles y volvió a encender otras si no lo impiden los elementos sanos y religiosos de España.»

Acoge El Liberal los rumores del consejo que el presidente del Consejo de ministros de Portugal Sr. Ferreira ha dado a la reina doña Amelia de emprender un viaje por España e Inglaterra y a la reina Plá de que se retire al extranjero, y dice:

«Está visto que el nuevo gabinete trata de derrojar la casa real para conquistarse la benevolencia de los republicanos. Pero es inútil, pues aquello se va sin necesidad de votos ni de violencias.»

Llegada del rey.—Consejo.—La firma. Ha llegado esta mañana el rey, en tren especial. Al pasar por Córdoba S. M., dijo a las autoridades que probablemente visitaría la capital en unión de su augusta esposa la reina Victoria. En la estación ha sido recibido el monarca por la familia real, los ministros y las autoridades.

Momentos después de llegar el rey a Palacio ha comenzado el Consejo de ministros, bajo su presidencia. El Sr. Alendosalazar ha dado cuenta al rey del fallecimiento en Tángar de nuestro representante Sr. Llavérica, y la noticia ha impresionado al soberano. El Sr. Maura ha informado al rey de los sucesos de Portugal, extendiéndose en consideraciones acerca de la marcha política del gabinete Ferreira y de las probables consecuencias para lo porvenir. También ha hablado del curso de los debates parlamentarios.

Después del Consejo han despachado los ministros con S. M.

El de Marina ha puesto a la firma los siguientes decretos: Cese del general Sr. Garcés en el cargo de vocal del Centro consultivo de la Armada. Nombrándole vocal de la Junta Suprema de Guerra y Marina. Cese del inspector de artillería del departamento de Cádiz a D. Julián Sánchez. Nombrando comandante de Marina de Tarragona a D. Miguel Pérez Moreno.

De Gracia y Justicia. Nombrando canónigo de Córdoba a D. Maximino Sales. Varios indultos de penas leves. Tam-

bién han puesto asuntos a la firma del rey los ministros de Fomento y de Gobernación.

De Guerra. Concesión de varias cruces. Nombrando para el mando del regimiento cazadores de Alcañete y 6.^o y 9.^o depósito a los coroneles Punt de Mora (D. Pedro), Aitolaquirre y Rodríguez. Nombrando jefes de las Intendencias de Bayas y Tenerife a los subintendentes Sres. Megía y Elias. Destinando a los coroneles Sres. Zabala, Ribera y Rives a los regimientos de la Princesa, Tetuán y Galicia. Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles Sres. Jaquetot, Puñar y Mayet.

La muerte de Llavérica. Ha causado gran sentimiento en esta Corte la noticia del fallecimiento de nuestro representante en Marruecos, Sr. Llavérica.

Ha fallecido éste de una bronquitis, adquirida durante su estancia en Rabat.

Los hijos de Elena Sanz. La Sala del Tribunal Supremo ha estado esta mañana en la dirección general de los Registros, examinando las actas y capitulaciones matrimoniales de la boda de doña María Cristina con don D. Alfonso XII, al objeto de comprobar las firmas y ver si son éstas iguales a las que aparecen en las cartas que se supone dirigió el rey a aquella afamada tipla. La diligencia ha resultado infructuosa, pues en las actas matrimoniales no aparece la firma del rey, porque entonces no había matrimonio civil, y al pie de las capitulaciones aparece la firma: «Yo el rey».

La misma Sala ha estado esta tarde en el obispado de Sión, cotejando algunos documentos, en los que aparece la firma de Alfonso de Borbón. Mañana, en audiencia pública, dictaminarán los peritos acerca de estas firmas.

De Barcelona. Barcelona.—Procedente de Nueva York ha fundado en este puerto el vapor noruego «Sostovke». Durante la travesía corrió furioso temporal. Un golpe de mar le arrebató al tercer oficial y dos botes. Resultaron inútiles los esfuerzos que hizo la tripulación para salvarlo.

—Ha fallecido el diputado provincial D. Francisco Pi y Suñer, que estaba afiliado al partido federal.

—Ha sido denunciado el periódico El Poble Catalá por ataques a la provincia de Zamora. El juzgado se ha incautado de los moldes.

De la NOCHE. Madrid 7, a las 10:50 noche.

Final de la sesión del Congreso. Continúa el debate sobre el proyecto de reformas en el cuerpo de Vigilancia.

Consumo el primer turno en contra el señor Aguilera, y censura al Sr. La Cierva por las reformas.

La contesta en nombre de la comisión el señor Sanz Escartín, y después hace uso de la palabra el Sr. La Cierva, quien justifica las reformas y hace constar que en este asunto le ha guiado solamente el bien público.

Rectifican ambos señores, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado. Continúa el debate sobre la política económica del gobierno.

El Sr. Osma contesta al Sr. Delgado, y niega que él haya abandonado la política de nivelación, y defiende su gestión económica.

Suspéndese este debate y continúa la discusión sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Alcalá Zamora defiende varias enmiendas, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Maldonado.

Depués de ser aprobadas varias enmiendas y de ser desechadas otras, se aprueba hasta el apartado 15 y se suspende el debate y se levanta la sesión.

Los republicanos. Terminada la sesión del Congreso se reunió la minoría republicana para cambiar impresiones acerca del proyecto de suspensión del Jurado y acordar la línea de conducta que han de seguir ante el mismo.

Interpelación del Sr. Canalejas. Asegúrase que en el Congreso interpelará al gobierno el Sr. Canalejas, acerca de los foros y subforos en Galicia, interviniendo también el señor Vazquez Mella.

Decretos. La Gaceta publica hoy un real decreto reorganizando las juntas locales de primera enseñanza y otra aprobando el reglamento para la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Madrid en el mes de mayo próximo.

Joaquín Franco. Noticias recibidas de Hendaya dicen que Joaquín Franco, a su paso por allí se negó a hablar con los periodistas.

Sábese de cierto que el ex-presidente del Consejo de ministros portugués embarcará en Bardeos, ignorándose hacia que punto.

De Sevilla. Telegrafían de Sevilla que la reina Victoria confirió hoy por teléfono con el rey, a su llegada a Madrid.

D. Alfonso dijo a S. M. que en Madrid hacía mucho frío.

S. M. la reina paseó esta tarde por el paseo de las Delicias.

También comunican que hoy se ha celebrado en Morón, el concurso de podadores de olivas, adjudicándose dos premios de 200 pesetas.

Mac-Lean restituído. Un telegrama de Tángar dice que hoy ha llegado a dicha ciudad el célebre kaid Mac-Lean, a quien daba escolta un grupo de moros.

Circulan rumores de que también ha llegado Er Raisuli, pero esto no ha sido confirmado.

Pésame. Otro despacho de Tángar comunica que el secretario de la legación española de dicha ciudad se ha posesionado internamente de la misma.

Todos los diplomáticos desfilaron por la legación, dándole el pésame por el fallecimiento del Sr. Llavérica.

De Cádiz. Telegrafían de Cádiz comunicando que reina un gran temporal en aquella costa, y que los barcos surtos en el puerto se han visto precisados a redoblar sus amarras.

El cañonero «General Concha», que marchó a Tarifa, se vió en peligro de naufragar, teniendo que regresar a este puerto con grandes averías.

Despachos recibidos de Lisboa comunican las siguientes noticias:

La censura que ejerce el gobierno es terrible, hasta el extremo de que les es imposible telegrafiar a los corresponsales.

Los diarios avanzados reparados aconsejan a los corresponsales que se trasladan a cualquier punto de la frontera con objeto de que puedan cumplir con su misión.

Dichos periódicos atacan rudamente al gobierno, diciendo que no aparece por ninguna parte su liberalidad.

Se han recibido en Palacio infinidad de coronas.

El infante D. Fernando y al duque de Connaught estuvieron hoy en Palacio dando el pésame a la reina Amelia y al rey Manuel. Estos agradecieron mucho estas muestras de afecto.

La reina Amelia oró hoy en la capilla ardiente durante largo rato.

Rumor desmentido. Un despacho de París dice que el embajador de Rusia en dicha capital ha desmentido el rumor acogido por varios periódicos referentes a que el czar había sido víctima de un atentado.

Mas noticias de Lisboa. Un despacho de Lisboa dice que todo se encuentra preparado para verificar mañana el entierro del rey D. Carlos y del infante D. Luis, en el panteón de San Vicente.

Los funerales serán santuosos, habiéndose adoptado grandes precauciones.

De la MADRUGADA. Madrid 8, a las 1:15 madrugada.

Revelo político. Terminada la sesión del Congreso, ha habido gran animación en el salón de Conferencias y en los pasillos, comentándose el aplazamiento indefinido del debate sobre la suspensión del Jurado en Barcelona y Gerona.

Decíase que esa suspensión obedecía a que el gobierno teme, dada el empeño de combatir aquel proyecto, que pueda retrasarse el de Administración local.

El señor marqués de Figueroa quitaba importancia al aplazamiento, y el Sr. Dato, en otro grupo, decía que, contrariado el gobierno por la lentitud con que se aprueban los artículos del proyecto de Administración, había acordado dejar para mas adelante el de la suspensión del Jurado en Barcelona y Gerona.

También se hacían muchas cábalas acerca de una larga conferencia, que había durado 45 minutos, entre los Sres. Maura y Moret, celebrada al terminar la sesión del Congreso.

Había gran expectación por conocer lo tratado, pero no tardó en saberse, pues uno de los conferenciantes, el Sr. Moret, sin requerimientos de nadie calmó la ansiedad, expresándose en estos términos:

«Nada, amigos míos, no ocurre cosa de importancia. En mi conferencia con el Sr. Maura no hemos hablado nada de política. Solo nos ocupamos de asuntos locales de Zaragoza y Cádiz. De los referentes a la primera ciudad tratamos de la conmemoración de los Sitios, y de los de Cádiz, de la inauguración de las obras de su puerto, a la cual es muy posible que asista el rey.»

No parece que convencieron mucho estas palabras a los que se reunieron en torno del jefe de los liberales, creyendo algunos que en aquella conferencia se trataron asuntos políticos y se fundaban para ello en las manifestaciones que había hecho el Sr. Canalejas al terminar la sesión del Congreso, declarando que si en diez días se habían aprobado solamente quince artículos del proyecto sobre Administración local, se necesitarían 250 sesiones para la aprobación definitiva del proyecto, añadiendo que ni este ni el gobierno podrían resistir un plazo tan largo.

De Tángar. Comunican de esta ciudad que en la legación española continúan recibiendo telegramas de pésame por la muerte del Sr. Llavérica.

Se ha reunido el cuerpo diplomático para ponerse de acuerdo respecto al entierro y funerales que han de hacerse al diplomático español.

Reformas en Marina. Afirman que en el próximo Consejo de ministros someterá el Sr. Ferrandiz a la aprobación del mismo la apertura de una Escuela de Artillería que se establecerá en San Fernando, y en la que ingresarán los alféreces de fragata que lo deseen.

En la Cámara italiana. Dicen de Roma que en la Cámara de diputados el socialista Ferri trató de defender la conducta de los liberales portugueses; el presidente le llamó al orden, pero el fogoso diputado no le hizo caso, apostrofándole duramente. Esto dio lugar a un gran escándalo.

Cámara de Comercio inglesa. Dicen de Londres que se anuncia la creación de una Cámara de Comercio inglesa en Madrid, que tendrá por objeto facilitar las operaciones mercantiles entre España e Inglaterra.

Apresurando un debate. Los Sres. Maura y Moret celebraron ayer una larga conferencia, tratando acerca de la marcha del debate sobre el proyecto de ley de Administración local. El presidente del Consejo indicó al jefe de los liberales la conveniencia de que estos no alargaran la discusión del proyecto citado como han venido haciendo hasta ahora, no con ánimo de aclararle sino con deseo de prolongar la oposición. El Sr. Maura manifestó que no indicaba sus palabras deseo de acabar ni prisas, pues estaba dispuesto a discutir, pero no en tanto hasta primeros de agosto.

El Sr. Moret encontró muy atinadas estas indicaciones y ofreció recomendar a sus amigos, que, con arreglo a las mismas, se produjeran.

Información prorrogada. La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre Comunicaciones marítimas, se reunió ayer tarde, acordando prorrogar hasta final de mes el plazo para la información pública sobre el mismo.

Mañana comenzarán los preparativos para la Asamblea de Navieros, en que ha de tratarse de dicho proyecto de ley.

El cadáver de Llavérica. La familia del Sr. Llavérica ha solicitado del ministro de la Gobernación la autorización oportuna para trasladar, de Tángar a Barcelona, el cadáver de nuestro plenipotenciario cerca del Maghzen.

Noticias de Portugal. Un telegrama de Lisboa comunica que el ministro de Hacienda del gabinete Franco se ausentó la tarde del atentado en una de las guardillas del ministerio, negándose a salir cuantas veces se le ha invitado a ello. Ayer, misteriosamente, abandonó Portugal.

—Durante toda la mañana se dijeron ayer misas en la capilla regia por las almas de D. Carlos y del príncipe Felipe. A las once el Nuncio de Santidad dijo otra que fue oída por los reyes, gobierno, altos dignatarios de Palacio, cuerpo diplomático, etc.

—Han comenzado a llegar los curas párrocos de todo Portugal para asistir, siguiendo la tradición, al entierro de los cadáveres de D. Carlos y del príncipe.

Los representantes. De paso para Lisboa llegó ayer a Madrid el tren especial que conduce las representaciones que en nombre de varios jefes de Estado asistirán a los funerales y entierro de D. Carlos I y del duque de Breganza.

Entre aquellos figuran el conde de Turín, el duque de Guisa y el infante D. Fernando de Borbón.

La condesa de París. Telegrafían de Villamanrique que la condesa de París y la duquesa de Guisa saldrán el día 9 para Sevilla, saliendo en la mañana siguiente para Badajoz, donde tomarán el tren real que ha de conducirlos a Lisboa. Como los funerales se cele-

brarán antes de que lleguen la condesa de París, esta ha ordenado que la represente en ellos el jefe de su casa.

La augusta viajera ha desmentido que en Villamanrique se hayan de celebrar iguales actos religiosos.

Rumor desmentido. Ha sido desmentido oficialmente el rumor que circuló ayer de haber sido asesinado el czar.

Historia retrospectiva. Un periódico de París publica un interesante relato de hechos importantes ocurridos antes del doble regicidio de Portugal. Según el periódico citado, el día 29 del pasado mes José Franco dirigió un telegrama al Sr. Maura participándole que la revolución era inminente; que tal vez en ella peligrara la vida del monarca, y que se lo comunicaba, por si hechos tan graves repercutían en España.

Franco terminaba excitando al Sr. Maura a que nuestro gobierno interviniera en aquellos sucesos para restablecer la tranquilidad.

«El Sr. Maura—dice el citado periódico—reunió a seguida el Consejo de ministros. No sabemos que se acordó en él, pero el mismo día se habló de movilización de tropas.»

Barca que zozobra. De Las Palmas telegrafían que reina un furioso temporal. Una barca pescadora zozobó, pereciendo ahogados todos sus tripulantes.

Competencia terminada. Las Compañías transatlánticas inglesas, francesas, alemanas, americanas, italianas y holandesas que tienen líneas establecidas entre Europa y los Estados Unidos, después de una serie de conferencias que han durado siete días, han llegado a ponerse de acuerdo sobre las condiciones y precio de los pasajes en sus buques respectivos, con lo cual han puesto fin a una ruinosa competencia que hacía seis meses que duraba.

Averías. En el puerto del Ferrol ha fondeado con averías, el vapor inglés «Walter». Procedía de Lisboa.

El destino de las Filipinas. De Washington comunican que el Senado demócrata Británico ha presentado una proposición pidiendo que en 1910 se devuelvan las islas filipinas a sus naturales, quedándose los yanquis con dos estaciones navales.

Una carta de Joao Franco. España Nueva ha recibido una carta de Joao Franco, en la que dice que aunque dicho periódico fué uno de los que con mas desconsideración le trataron siempre, no le guarda rencor, porque los únicos que espera que le harán justicia andando el tiempo, son sus compatriotas.

Regala al director de España Nueva que desmienta la violenta escena que los corresponsales apusieron se había desarrollado entre doña María Plá, doña Amelia y él, pues esa cual fuese la opinión de tan augustas damas, solo puede de ellas decir que estuvieron muy dementes.

El ex-presidente termina así: «Salgo de mi país y abandono España por razones que, aunque expusiera, no todos habían de comprender.—Le saludó, Joao Franco.»

La vigilancia de las costas. El ministro de Marina está ultimando la organización del servicio de vigilancia de las costas marroquíes, para evitar la introducción de contrabando de armas, pero todavía no ha designado los barcos que han de prestar dicha comisión.

Más de Mac-Lean. Dicen de Tángar que llegó el bandido Raisuli, con su escolta, acompañando al kaid Mac-Lean, entregándole, con las formalidades de rigor en la legación inglesa, donde le permutaron al cautivo con el hermano del famoso moro, que lo tenían en rehenes.

Por haber hecho su llegada a hora muy intempestiva, fué presenciada por escaso número de curiosos.

El cantiverio de Mac-Lean ha durado ocho meses.

Mas noticias de Portugal. Desde Portugal telegrafían las siguientes noticias:

—Hoy serán conducidos los cadáveres del rey y del príncipe al panteón, donde estarán durante dos días expuestos al público. El entierro se verificará el día 10.

—Además de los presos que han sido puestos en libertad hoy lo fueron también varios, siendo asediados por los periodistas que les hicieron infinidad de preguntas. Cuentan los detenidos que, rosihorros, y si dicen que ignoraban, hasta que salieron la noticia del atentado.

—A las doce de la noche fueron soldadas las cajas que encierran los cuerpos de D. Carlos y del príncipe. La escena que con este motivo se desarrolló no es para describir. Doña María Plá y doña Amelia se despidieron de los cadáveres, abrazándose a ellos presas de terrible angustia. Intimamente se intentó separarlas y durante unos minutos solo se oían sollozos.

Cuanto presenciaron esta emocionante y terrible escena no pudieron dominar la impresión y lloraban también.

La despedida del rey D. Manuel fué también imponente. El joven monarca besó en la frente diferentes veces los dos cadáveres, y aunque procuró aparecer sereno, derramó abundantes lágrimas.

—Al ser trasladado el cadáver de D. Carlos al panteón, aunque para llevar al féretro se dispuso de 24 mozos, resultó la operación muy penosa.

En los féretros se ha dejado sobre el rostro de los cadáveres una ventanilla que cierra un cristal, pero en vista de lo desfigurado que se halla el príncipe, se ha envuelto toda la caja con una bandera nacional portuguesa.

Durante la ceremonia de la traslación no cesó de rezar responses el clero, y los buques anclados en el Tejo hicieron las salvas de ordenanza.

—Llegaron el infante D. Fernando y el príncipe de Connaught, que se hospedan en el palacio de Belén.

A las cuatro de la tarde, acompañado del señor marqués de Castellar, fué el infante D. Fernando a visitar la familia real. La entrevista resultó muy emocionante.

La reina Amelia conversó un buen rato con el infante, relándole la terrible tragedia.

De Barcelona. Dicen de Barcelona que los solidarios republicanos tienen organizados nueve mitines para conmemorar el 11 de febrero la proclamación de la República.

—Se ha declarado un formidable incendio en una fábrica y almacén de gorras, establecida en el número 10 de la calle del Cid.

El fuego tomó gran incremento y desde el piso segundo se propagó a todo el edificio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron las matriciones, nacimientos y defunciones...
Nuestro municipal del distrito del Mar...
Defunciones: Federico Aladón Barbrá, de 12 años...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Juan de Mata, fundador.—El oficio y la misa son de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco...
SANTOS DE MAÑANA.—San Cirilo, obispo de Alejandría, confesor, y Santa Apolonia, virgen y mártir...

TEATRO DE APOLO.—A las ocho de la noche...

El día de Reyes.—El último chulo.—La gran noche.—Sangre mora.

SECCION COMERCIAL

Movimiento bursatil

Cotización de valores

Deuda perpetua al 4 por 100 interior...
Deuda amortizable al 6 por 100...
Obligaciones municipales, 6.ª emisión: 107'00 d...
Obligaciones provinciales. Carreteras: 104'50 d...

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Deuda perpetua al 4 por 100 interior...
Deuda amortizable al 6 por 100...
Obligaciones provinciales. Carreteras: 104'50 d...
Obligaciones provinciales. Puertos: 105'00 d...

Productos del Campo

Prezios y Observaciones

Segorbe 6.—Acite, la arroba, 12 pesetas; algarcobas, 1'50; habichuelas blancas, la varchilla, 4'75; habichuelas, las canchales, 3'75; maíz, 2; trigo, 3'90; vino, el cántaro, 1; café, la arroba, 15; cebollas, 0'70; tomate, el canchale, 1; el mercado de cereales, como de costumbre, animado y buenos precios, liquidándose cuanto se presenta en plaza.

El Puerto

Die 7 de febrero.

Movimiento de buques
Entradas: Vapor Carmen, de Barcelona y escalas, de tránsito; Vapor Martos, de Girona y escalas, con cargo general...
Salidas: Vapor Carmen, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros; Vapor Martos, para Huelva y escalas, de tránsito y otros...

Establecimientos Recomendados

Interesante a las señoras
Géneros comprados de a años existentes...
Calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo
FRENTE AL AYUNTAMIENTO

MALES SECRETOS
DR. ALGARBA.—ESPECIALISTA
San Vicente, 199, esquina al Cobertizo de San Pablo
Antigua Droguería
y Perfumería de LAS BARCAS
MIGUEL GAROIA.—Géneros garantizados. Precios reducidos
MORATIN, 7 y 9

Chocolates
Viuda de H. COMOS
Especialidad a la vainilla
SANTA CATALINA 4
Roma a la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO, 3 PESETAS
Imprenta Domenech.—Mar, 65

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en LAPIDAS
MIGUELTE, 8.—VALENCIA
L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente s/n. 2.ª planta

Bordones
Revisita de Higiene y de Tuberculosis
(Antes LA SALUD PUBLICA)
Directores: Dres. DOMINE y CHABÁS
REDACCION Y ADMINISTRACION
Clínica médica especial de pecho
CALLE JUAN DE AUSTRIA, NUM. 23.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:
Diatasa, sus táncias que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos, como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cuales tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos...
Se encuentra en todas las droguerías y farmacias, y especialmente en las de la Viuda del DOCTOR GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, y al por mayor en su laboratorio, Paz, Valencia.

Extracto de Malta purísimo del doctor Greus
Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:
A título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos...
A título de factor nutritivo, para el sostenimiento de los organismos débiles y enfermos, tomándolo en forma de leche, a la vez, es quizá el mejor recurso que pueda emplearse contra la dispepsia atónica y de grandísimo valor en los casos de recuperación de la fuerza física y mental, y en los de recuperación de la fuerza física y mental, y en los de recuperación de la fuerza física y mental...

ARBORICULTURA Y SEMILLAS de E. VEYRAT HERMANOS
Camino de Algirós, y sucursal, calle del Mar, núm. 42
Actualmente es la época propia para las plantaciones de ARBOLES FRUTALES, habiendo seleccionado las variedades más productivas para el comercio, y finas para los particulares:
Diospiros, Kaki (Guanayaco), variedad acimantada, fruto gordo para exportación...
CATALOGOS

Jarabe de Digital de LABELONYE
contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asema, etc.
Empleado con el mejor éxito.
LABELONYE y C.ª, 99, Calle de Aboukir, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Tras triangular)
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: ESCOCHAS, 13, Rue Paul Baudry, París y EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para pedidos directos e indirectos, dirigirse a CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía
El día 17 de febrero, fijamente, saldrá de este puerto el magnífico vapor CATALINA

La Unión y El Fenix Español
Compañía de seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Zapatería de RAFAEL GIL
PAZ, letra 8, y CRUZ NUEVA, 5
Calzado de lujo.—Gran surtido.—Precios económicos
En casa particular
Caridad
DINERO SIN COMISION
En casa particular
Colocacion
Bombas para riegos
Ganga
Caridad
Cuentos del Júcar

BUQUES
Para GENOVA
Para LUSITANIA
Para HAMBURGO
Para LONDRES
Para HAMBURGO
Para LUSITANIA
Para NEWCASTLE
Para GLASGOW
Para AMSTERDAM y ROTTERDAM
Para HAMBURGO
Para LONDRES
Para HAMBURGO
Para LONDRES
Para HAMBURGO
Para LONDRES

VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

CREME POUDE SAVON SIMON
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y atecopelar el cutis.
J. SIMON, PARIS
Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.